

Refuerzan vigilancia en paso fronterizo de La Araucanía con habilitación de canil para perros detectores del SAG

Los sabuesos identifican olores de alimentos de origen animal o vegetal, e incluso aromas asociados a animales, que puedan estar siendo ingresados al país de manera clandestina.

Con la llegada de la Brigada Canina del SAG al paso Mamuil Malal autoridades del Gobierno de la región de La Araucanía dieron el vamos a canil modular. La dependencia está especialmente diseñada y acondicionado para la estadia de los perros del servicio.

El seremi de Hacienda, Ronald Kliebs, en representación del delegado Eduardo Abdala, destacó que el canil está financiado por la Delegación Presidencial Regional, en conjunto con la Unidad de Pasos Fronterizos y significó una inversión de 19 millones de pesos.

“El contenedor está acondicionado para que los canes puedan habitarlo tanto en verano como en invierno, generando así una labor de apoyo a los funcionarios y en esa medida poder tener una atención mucho más expedita en

la llegada del turista a nuestro territorio nacional”, dijo la autoridad Ronald Kliebs.

El inicio de operaciones de los canes del SAG en el punto de acceso limítrofe, permitirá que los perros detectores refuercen la labor de vigilancia en un paso fronterizo, que en estos días es muy concurrido por visitantes del vecino país de Argentina.

“La seguridad alimentaria es clave para la soberanía de nuestro país y en ese sentido que los canes especializados puedan localizar frutas y otros productos con posibilidades de generar plagas en el territorio nacional por supuesto que es muy importante ya que en el caso que eso ocurriera generaría un tremendo impacto negativo en los rubros agrícolas que tiene La Araucanía. Por eso, nuestro objetivo es seguir potenciando el trabajo que realizamos a través del Servicio Agrícola y Ganadero, para la seguridad agroalimentaria de nuestra región y el país”, destacó el seremi de Agricultura, Héctor Cumilaf.



Brigan SAG

La directora del SAG Araucanía, Ruth Arévalo, destacó la implementación de este canil modular para el Servicio. “Junto con el compromiso que los inspectores guías tienen con sus canes es también fundamental contar con un lugar especial que albergue de forma adecuada a los canes para que puedan descansar; ya que la brigada canina es de gran relevancia en la detección de productos de origen animal y/o vegetal principalmente en temporada estival período

donde en el caso del complejo fronterizo Mamuil Malal se registra estadísticamente el ingreso de más del 45 % de los pasajeros del año. En este sentido, la labor de los canes detectores ayuda a disminuir los tiempos de inspección lo que repercute directamente en los lapsos de espera y consecuentemente elevará los niveles de satisfacción de nuestros usuarios y usuarias que ingresan por este paso fronterizo”, detalló Arévalo.

En tanto, el encargado regional de Control de Frontera,

Lorens Devia Norambuena, señaló que “los canes han sido entrenados en el Servicio para detectar el olor de productos regulados de origen animal o vegetal e incluso el olor asociado a animales exóticos que puedan estar siendo ingresados al país de manera clandestina”.

Con respecto a los métodos de entrenamiento, Devia puntualizó que se realiza en base al juego. “Mediante el apport (una tela de toalla impregnada con el olor de interés) se juega con el perro en distintos escenarios, en los cuales se va aumentando la dificultad de ocultamiento, desafiando al can a buscarlo mediante su olfato”.

En promedio, los equipos de trabajo tienen un abanico de olores de más de 20 diferentes productos, entre los que se encuentran; manzanas, cítricos (limones, naranjas), mango, chirimoyas, carnes, fiambres, quesos y miel, entre muchos otros.

Dinao